

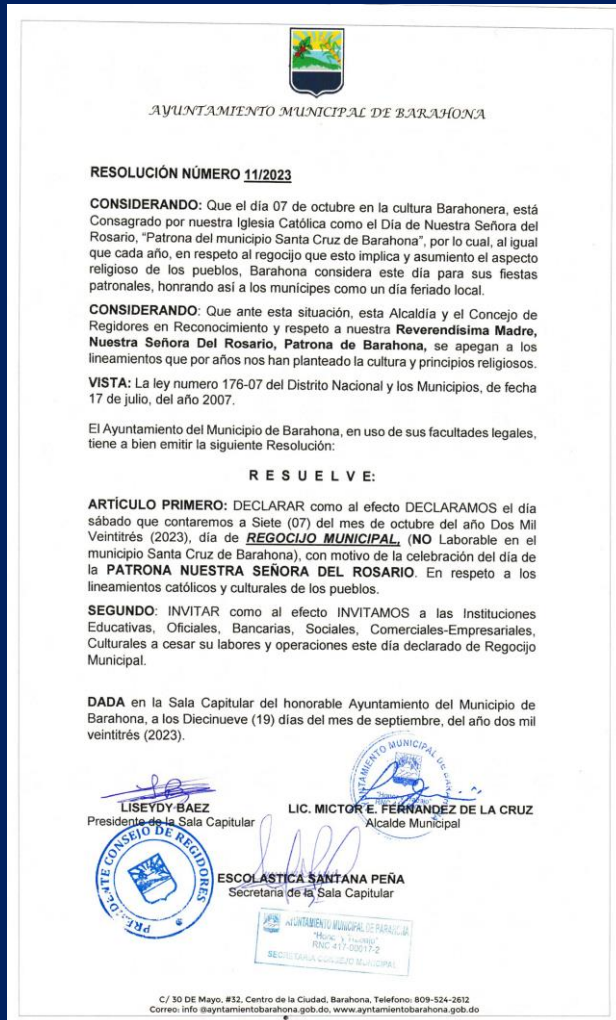
BOLETIN INFORMATIVO OCTUBRE.



Ayuntamiento Municipal
de Barahona

LA PERLA DEL SUR...

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Barahona declara el Sábado 07 de Octubre “Día de Regocijo Municipal y No Laborable”.



En un acto histórico y sin precedentes el Alcalde Míctor Fernández develiza Escultura en Honor a los Maestros

Barahona.- El alcalde de Barahona Míctor Fernández, dejó instalada una escultura en honor a los Maestro en un acto histórico y sin precedentes, este sábado 21 en el sector Los Maestro de este municipio.

La escultura está ubicada en el centro del parque del sector, ella evoca una maestra de la primera generación con una regla y un libro en la mano como símbolo de la guianza en el proceso enseñanza aprendizaje.

“Los maestros son los formadores de los profesionales que hoy desempeñamos y somos útiles en el país, todos recordamos ese maestro que nos aconsejó, nos corrigió y que hizo esa hermosa labor de enseñarnos. Ellos son nuestros segundos padres, porque la escuela es nuestra segunda casa, a ellos honramos con orgullo en este día con esta escultura” expresó el alcalde Fernández en su discurso.

También, en ese mismo acto entregó las llaves de la cancha totalmente remodelada, con una verja perimetral de protección, luces modernas, aros y tableros nuevos para que los jóvenes deportistas puedan realizar

sus prácticas diarias, así como el tradicional torneo que celebran cada año.

La pieza en honor al maestro fue trabajada por los estudiantes de 5to y 6to del Liceo de arte Ramón Oviedo bajo la dirección del maestro de metal y madera Manuel Jiménez. Este explicó la técnica usada para la escultura fue de soldadura de electrodos con máquina inverter de 110 v, con piezas triangulares en tola que unidas entre sí le dieron forma a la figura. Es una escultura sin rostro para que todos los maestros se sientan identificados con ella.

En el acto estuvieron presentes la directiva de la junta de vecinos del sector, representada por su presidente señor Fernando Urbáez, así como miembros de la asociación dominicana de profesores, técnicos regionales, autoridades civiles y militares.





**Alcaldía
Municipal
de Barahona**